



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 30 de Junio 2015.

CARTA N° 402 /2015

**SEÑOR
MANUEL ORELLANA CASTRO
RUT. 6.128.311-0
COORDINADOR PROGRAMA ESPECIAL
ASOCIACION CRISTIANA TESTIGOS DE JEHOVA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 26 de Junio del presente año, solicitando autorización para instalar una mesa exhibidor (móvil), en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles G. Lagos y P. Lynch, el motivo es informar del programa especial de predicación pública, los días Lunes, Miércoles y Viernes, a contar de las 09:00 a 13:00 hrs, los Martes y Jueves desde las 16:00 a 19:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" dicha actividad hasta el 31 de Agosto 2015, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MARIANA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo